



ARTÍCULOS

## Mariano Otero y la concepción materialista de la historia

Jesús Silva Herzog

Revista de Economía y Estadística, Tercera Época, Vol. 9, No. 1-2-3-4 (1965): 1º, 2º, 3º y 4º Trimestre, pp. 251-264.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3596>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.  
Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.  
Contacto: [rev\\_eco\\_estad@eco.unc.edu.ar](mailto:rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar)  
Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Silva Herzog, J. (1965). Mariano Otero y la concepción materialista de la historia. *Revista de Economía y Estadística*, Tercera Época, Vol. 9, No. 1-2-3-4: 1º, 2º, 3º y 4º Trimestre, pp. 251-264.

Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3596>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>

## MARIANO OTERO Y LA CONCEPCION MATERIALISTA DE LA HISTORIA

JESÚS SILVA HERZOG

Este hombre patriota, inteligente y de probidad indiscutible, nació en Guadalajara el 4 de febrero de 1817. Pertenecía a una familia modesta, quizás demasiado modesta, razón por la cual tuvo que luchar por la vida desde su adolescencia, trabajando en diferentes menesteres, tales como la copia de papeles de personajes de obras teatrales para actores y actrices, pues cuentan quienes lo conocieron de cerca, que tenía muy buena letra, redonda y clara. Pero Otero, al mismo tiempo que se ganaba la vida con su trabajo, hizo el bachillerato y la licenciatura en Derecho en su ciudad natal, obteniendo el título de abogado cuando apenas había cumplido 18 años. Pocos años después se radicó en la capital de la República.

En 1842 publicó su libro titulado "Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana", obra notable por el análisis penetrante y por la profundidad del pensamiento, acreditando a su autor como sociólogo y escritor político de alto rango. Añadamos que Otero se distinguió en su tiempo como jurista al ocuparse de reformas al poder judicial y en materia de amparo constitucional. En la década de 1940 fue uno de los más importantes redactores de "El Siglo XIX". Varias veces diputado y senador tuvo en más de una ocasión grandes triunfos por su elocuencia serena, persuasiva y lógica. Ocupó la cartera de relaciones durante la presidencia de Don José Joaquín de Herrera. Como dato interesantísimo y que pone de relieve la recia per-

sonalidad de Otero, consignemos que fue uno de los tres senadores de la República que se opuso a los tratados de Guadalupe y que pensó que debía continuarse la lucha por medio de guerrillas en contra de los invasores norteamericanos. El pensaba que así sería posible firmar un tratado de paz en condiciones menos ominosas para el país, poniendo a salvo el honor nacional. Otero murió víctima del cólera morbus el 1º de junio de 1850. Su muerte prematura fue pérdida irreparable para México, al privarlo de un hombre de virtudes excepcionales en aquellos años de luchas salpicadas de sangre y de dolorosos acontecimientos.

Seguramente que el lector conoce bien la situación de la Nueva España durante la época colonial y las causas que originaron la lucha por la Independencia; sabe bien que la inmensa mayoría del pueblo vivía en la miseria y en la ignorancia, lleno de odio en contra de sus opresores. Los españoles formaban la clase privilegiada, ocupando los más altos cargos en la administración pública, en el ejército y en la Iglesia. El comercio, la industria y la tierra; toda la actividad económica estaba en sus manos. Después venían los criollos que ocupaban posiciones inferiores, sintiéndose postergados y con más derechos que los europeos. Y más abajo, mucho más abajo estaban los mestizos y los indios, quienes desempeñaban los trabajos más humildes y peor remunerados. Por eso cuando Hidalgo dio el grito de libertad en el pueblo de Dolores, lo siguió una muchedumbre de desarraigados y hambrientos, dispuestos a vengar sus agravios en la hora sangrienta del saqueo y del botín. La revolución de Independencia de México tuvo aspectos bien claros de lucha de clases; lucha heroica de los de abajo contra los de arriba, de los desposeídos contra los poseedores, de los explotados contra los explotadores; lucha dura, tenaz, de pasión desbordante de rencores acumulados por siglos de injusticia y de crueldad. Mariano Otero vio claramente el hecho histórico a que nos referimos, tal vez con más claridad que ninguno de sus contemporáneos.

Veamos lo que escribió a tal respecto:

“Este sentimiento de la Independencia tan natural al hombre, y que es mayor mientras la sociedad está más atrasada, debía ser la

primera inspiración de este pueblo. La clase más numerosa, la excluida de todos los beneficios sociales, la que sentía sobre sí el peso de la injusticia y la opresión, y en cuya mayor parte existían profundos recuerdos de odio y de venganza, estaba sin duda en extremo dispuesta a lanzarse en una lucha que su valor salvaje y la miseria de su vida no le hacían temer, mientras que veía en ella la ocasión lisonjera de vengar sus agravios y de mejorar de condición, es decir, de entregarse a su gusto por la prodigalidad y los placeres. El levantamiento en masa de esta población, sus furores y sus rapiñas, fueron muy pronto la prueba de las palabras que se acaban de oír; pero aislada e ignorante, no podía moverse por sí sola, y necesitaba que una parte de sus amos la excitase contra la otra: así sucedió. El clero bajo, que era el más numeroso, no podía ver con calma un orden de cosas en el que se miraba reducido a la parte más molesta y menos lucrativa de las funciones eclesiásticas, mientras que estaba para siempre excluido de las altas dignidades, en las que disfrutaban de rango y comodidades los clérigos españoles que eran promovidos a ellas: este mismo celo existía en los mexicanos que servían en el ejército, siempre en los rangos inferiores, y a las órdenes de los jefes españoles: en los que se dedicaban al foro, y vivían siempre bajo la tutela de los oidores españoles, en los comerciantes, que eran víctimas del monopolio de las casas españolas; y en el resto de las clases, que sentían también el duro peso de las prohibiciones, monopolios y exacciones de la corte, que les impedía el progreso de sus intereses materiales, y su elevación a la participación del poder”.

“Todas estas clases, pues, se lanzaron en la lucha en defensa de sus propios intereses y por sus íntimas convicciones. Del otro lado estaban los primeros funcionarios civiles, tanto del orden administrativo, como del judicial: el alto clero, los religiosos notables de las órdenes monásticas, los comerciantes que ejercían el monopolio, y todas las demás condiciones superiores de que podían disponer, principalmente en las grandes poblaciones; y así se entabló una lucha de los privilegios contra la libertad, del extranjero contra el patricio, de la opulencia contra la miseria, en fin, de los pocos

contra la multitud, que acabó por triunfar después de un combate obstinado y sangriento”.

Pero en esta revolución no se conquistó más que la emancipación, y el “día mismo que acabó la lucha de la Independencia nacional, comenzó la de la libertad pública”.

Otero observa claramente el principio de la lucha de clases, seis años antes de publicarse en lengua alemana el “Manifiesto comunista” de Marx y Engels. Recordamos al lector que en dicho célebre documento se afirma que toda la historia de las sociedades humanas no ha sido sino una lucha de clases. Nosotros reconocemos sin ambages y esto ya lo hemos escrito en otra parte, que la lucha de clases ha sido de innegable significación en la historia, pero que han ocurrido también numerosos hechos de importancia primordial que no han obedecido a ese principio. En relación con este asunto, podemos ofrecer los siguientes ejemplos: la guerra del Peloponeso, la guerra entre Roma y Cartago, las guerras de religión del siglo XVI en Europa, y dando un salto en la historia, la guerra europea de 1914-1918 y la mundial de 1939-1945. Con respecto a México cabe mencionar la conquista por España en 1521 y la guerra que hicieron a nuestro país los Estados Unidos de Norteamérica en 1847.

Ahora bien, pasando a otro asunto subrayemos el hecho de que a partir de la consumación de la Independencia en 1821, los hombres de ideas liberales, preocupados por la situación económica y social del país, se dieron cuenta de la enorme importancia que tenía la acumulación de bienes materiales estancados en poder del clero, obstáculo formidable que se oponía al progreso y desarrollo de México. Mariano Otero se limita a consignar el hecho sin formular ninguna proposición, pero al hacerlo nos dice que el clero era el más rico propietario y calcula sus bienes en 130 millones de pesos en números redondos. Agrega que la influencia del citado cuerpo político-religioso se hacía sentir desde las grandes ciudades hasta las más pequeñas aldeas, lo mismo en el orden material que en la educación desde la enseñanza de las primeras letras hasta los estudios universitarios, adueñándose así de la conciencia de todos los individuos. Además, agreguemos por nuestra cuenta y riesgo, que todos

los habitantes de la nación, si nación podía llamarse entonces, estaban sujetos a la Iglesia desde el momento de nacer en que debían ser bautizados para borrar el "pecado original" por medio del bautismo, pasando por el matrimonio hasta la muerte, ya que los cementerios estaban en poder del clero y solía negarse sepultura a los que se apartaban un ápice de la ortodoxia religiosa, como sucedió en el caso de don Valentín Gómez Farías. Esta situación ominosa comenzó a desaparecer en 1859 al establecerse el registro civil para los nacimientos, el matrimonio civil y los panteones a cargo de los municipios, obra formidable de las leyes de reforma de Juárez y Ocampo.

Nuestro publicista pinta con negros colores la realidad económica del país en 1842 al dar a la estampa su excelente libro. Veamos lo que escribe acerca de tal asunto:

"Así, comenzando simplemente por enumerar los artículos de consumo que nuestro suelo nos proporciona, luego vemos que la agricultura está reducida a ministrarnos solamente los primeros y más sencillos alimentos; que la industria se limita a operaciones muy parciales ya para sacar algunas sustancias poco estimables de esos frutos primeros, o bien para proporcionar a las últimas clases de la sociedad parte de sus toscos vestidos; y que las artes, reducidas y atrasadas, se encierran en los que antes designábamos con el nombre de oficios, y dan sólo algunos pasos todavía vacilantes para ministrarnos las exquisitas obras del lujo, a que satisfacen en Europa; y de esta suerte gran parte de nuestros alimentos, la mayoría inmensa de los efectos que empleamos en nuestros vestidos, y todos los objetos innumerables que nos han hecho necesarios los progresos del lujo y los adelantos de la civilización, los recibimos del extranjero por medio de cambios".

"Queda únicamente la minería para proporcionarnos el cambio; mas los desastres de la guerra, la carestía de los azogues, y la pérdida o paralización de muchas de las más célebres negociaciones, han disminuido tan considerablemente los productos de este ramo, que hoy quizá no llegan a la mitad de lo que eran cuando al principio de este siglo los calculó el sabio Barón de Humboldt; y como

nuestros productos han disminuido al mismo tiempo que el lujo ha aumentado espantosamente las necesidades de las clases acomodadas, se ha seguido de aquí un resultado verdaderamente terrible, cual es el de que "no bastando el producto de nuestros capitales para nuestros gastos, anualmente consumimos parte de estos mismos capitales".

"Queda sólo el comercio, dispensador de la realización y dueño del capital mobiliario; pero cuando este comercio no está equilibrado por la repartición de los capitales entre él y las otras fuentes de la riqueza, cuando él ni proporciona una salida ventajosa a los frutos nacionales, ni sirve de escala en la traslación de los extranjeros a otros países, cuando está reducido a recibir las mercancías extranjeras, y mandar en cambio el dinero que debía animar la circulación, cuando no es más que el mecánico instrumento de esta relación ruinosa, sus capitales no se pueden considerar como parte de la riqueza nacional, ni de ellos ha de venir a la prosperidad nacional el más pequeño bien".

"Considerado en cuanto a nuestras relaciones interiores este comercio, aunque más en pequeño, es en México lo mismo que el comercio de Europa; un poder que colocado entre el productor y el consumidor, en vez de servirlos a ambos, los sacrifica y tiraniza, constituyéndose en árbitro y dispensador de la realización de los valores; y cuando estas dos clases, productora y consumidora, están mal organizadas por todas las causas que antes hemos notado al exponer la situación de nuestra agricultura y nuestra industria, el comercio, que era el único que podía facilitar el capital mobiliario que cada día venía a ser más escaso, elevó a un precio exorbitante el valor del dinero, y esto vino a ser una plaga tanto más funesta, cuanto que nadie pudo ya en adelante adquirir los capitales necesarios para las anticipaciones consiguientes a sus giros, sin arruinar estos mismos giros; y la usura, constituida en un terrible poder social, después de sacrificar las fortunas particulares, vino a absorber el tesoro público".

Y no podía ser de otra manera. Entre 1821 y 1842 no había sido posible encontrar el rumbo que debía seguir la República para su adecuado desenvolvimiento, ni tampoco había sido posible el esta-

blecimiento de la paz. Gobiernos ineptos; rebeliones, asonadas, cuartelazos; una fracción del ejército en contra de otra fracción; 19 diferentes regímenes gubernamentales; la Independencia de Texas en 1836; ruina, empobrecimiento, desolación y miles de ciudadanos muertos en luchas estériles.

En su breve Ensayo, Otero considera que la distribución de la tierra ha sido y es fundamental en la historia de todas las sociedades que llamamos civilizaciones. Todos los demás hechos le parecen secundarios o derivados de cuestión tan esencial.

Otero tiene razón puesto que sus opiniones al respecto se apoyan en hechos incontrovertibles, tanto en el pasado como en el presente. Tal vez puede afirmarse que las diferencias entre el capitalismo y el socialismo estriban esencialmente en las divergencias irreconciliables acerca de la propiedad. Y cabe agregar que en los momentos de escribir estas líneas la lucha entre Occidente y Oriente, entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, tiene su origen en la defensa de la propiedad privada por una parte y la socialización de la propiedad por la otra. Todo lo demás no son sino palabras para ocultar los verdaderos intereses materiales en lucha irreductible.

Mariano Otero adelantándose en México a su tiempo, escribe en la obra antes citada:

“Los que buscan las instituciones y las leyes de un país como ingeniosas combinaciones de números, ignoran que esa constitución existe toda entera en la organización de la propiedad, tomando esta frase en su latitud debida”.

“Son sin duda muchos y numerosos los elementos que constituyen las sociedades; pero si entre ellos se buscara un principio generador, un hecho que modifique y comprenda a todos los otros y de que salgan como de un origen común todos los fenómenos sociales que parecen aislados, éste no puede ser otro que la organización de la propiedad. Ella ha constituido el despotismo en los pueblos del Asia, ella constituyó el feudalismo que dominara tantos años a la Europa, ella constituyó las aristocracias de la Antigüedad, y ella sola ha fundado la democracia. Investigadlo todo, investigad



cuánto encierra la historia de las sociedades, y al examinar las fases de las revoluciones por donde han pasado, en ese conjunto de hechos al parecer extraños y confusos, se hallará por todas partes el principio dominante, moviéndolo y organizándolo todo; y con esa antorcha en la mano, el historiador profundo y analizador podrá reunir los restos de la tradición y de la historia... Y en nuestro caso ¡cuán luminoso no se presenta el principio! ¡Con cuánta facilidad no se deducen de él las más importantes consecuencias!”

“Así, lo antes dicho, mostrándonos el estado de la propiedad en una verdadera bancarrota, nos ha advertido que indefectiblemente el desorden y la miseria debían reinar en el seno de esta sociedad”.

Es innegable que la propiedad de la tierra ha sido el origen de la desigualdad entre los hombres. En los tiempos prehistóricos o ya inicialmente históricos, cuando ya los pueblos habían alcanzado un cierto desarrollo económico y cultural, se observa que la organización agraria es la base del progreso material y de las relaciones entre los individuos. En Judea, no obstante la pobreza del territorio, ya existía la desigualdad de fortunas, según se advierte en las palabras de encendida protesta de Amós e Isaías. Y el profeta agrarista Ezequiel ordena al pueblo que cada 50 años “deberá producirse una vuelta a la igualdad” en cuanto al reparto de la tierra. Solón, el sabio legislador griego, cuyos perfiles biográficos nos ha dado a conocer Plutarco en “Vidas paralelas”, dictó leyes sobre la organización agraria de su país con el objeto de salvar a los campesinos endeudados y evitar la concentración de la propiedad territorial en manos de unos cuantos ricos terratenientes. Roma fue grande mientras fue país de campesinos libres; pero cuando éstos dejaron sus tierras para aumentar las filas de las legiones, atraídos por las ganancias del botín que conquistaban en los territorios distantes, comenzó a desarrollarse el latifundismo y con él vino la inevitable decadencia.

La desigualdad durante la Edad Media, resultado en parte de la distribución de la tierra, fue cada vez mayor, no obstante la opinión contraria sobre la propiedad privada de los más ilustres

Padres de la Iglesia, tales como San Clemente, San Ambrosio, San Jerónimo, San Agustín, etc. El siervo, arraigado a la tierra no era dueño de nada y trabajaba sin esperanzas de liberación para incrementar la riqueza de su señor. La Edad Media europea está llena de episodios sangrientos en que los siervos lucharon en vano para mejorar su existencia individual y colectiva.

En el siglo XII la mayoría de las organizaciones eclesiásticas tienen como fin preponderante adquirir bienes materiales, muchas veces con apoyo en la propiedad de dilatadas extensiones territoriales. Los viejos ideales se pierden en el vértigo de la ambición. Las inconformidades con la política del clero aparecen lo mismo en Italia que en Inglaterra y Alemania. El retorno al cristianismo de los primeros tiempos con sus ideas comunistas cimentadas en la fraternidad y el amor al prójimo, es el ideal de teólogos virtuosos y rebeldes, a la par que versados en los Evangelios y en la Patrística. Entre ellos cabe citar a Joaquín de Fiori, Arnaldo de Brescia, Jacobo de Benavente, Marcilio de Padua y Guillermo de Occam. Las opiniones de estos teólogos de igual manera que la realidad objetiva, es decir, el divorcio de la Iglesia de Cristo de la esencia de las doctrinas de su fundador, son los factores determinantes de los movimientos heréticos de los siglos XIII y XIV. Tanto los Husistas y Cátaros como los Albigenses y Valdenses, no sólo lucharon a favor de principios religiosos sino también por principios de justicia social. La propiedad privada de la tierra y de otros bienes, era por ellos considerada como el origen de todos los males.

En los comienzos de la época moderna aparece la obra de Tomás Moro titulada "Utopía", la cual contiene una severa crítica a la propiedad privada en general y a la de la tierra en particular. Lo mismo cabe decir de "La ciudad del sol" de Tomás Campanella, el monje de las rebeldías irreductibles. En fin, durante los siglos XVI, XVII y XVIII, la lucha entre los dueños de la tierra y el siervo de la gleba se agita en el trasfondo histórico de las principales naciones de Europa, lucha sorda y tenaz que había de estallar como violento incendio en las trágicas jornadas de la Revolución Francesa.

Harrington, en su libro "Oceana" escribió que la proporción o equilibrio en el dominio de la tierra determina la naturaleza de un imperio.

Por su parte el filósofo John Locke, en sus estudios sobre el gobierno civil dice que un hombre sólo puede apropiarse la tierra absolutamente necesaria para su subsistencia y la de su familia, y siempre que los frutos que obtenga sea resultado de su trabajo personal. Fuera de esto, si se apropia más de lo que ha menester, entonces agrega Locke, defrauda a su prójimo. Estos puntos de vista divulgados en el curso del siglo XVIII, a los que se sumaron las ideas radicales acerca de la propiedad, de Morelly, Mably, Meisler y Rousseau, sirvieron de puntales a los ideólogos posteriores que aprovecharon las condiciones de vida angustiosa del aldeano francés para conseguir sus objetivos de transformación.

La Revolución Francesa, obra de la burguesía y del proletariado de las ciudades y de los campos transformó el régimen de la propiedad territorial al sustituir, las grandes haciendas de la nobleza y del clero por pequeñas o medianas explotaciones agrícolas. Pero al mismo tiempo o casi al mismo tiempo en que se parcelaron los terrenos dilatados de la minoría privilegiada, se consolidó el régimen jurídico por medio del Código Civil, obra maestra de eruditos juristas y del mismo Napoleón Bonaparte, en cuanto a que consolidó los derechos del propietario de conformidad con las aspiraciones de la burguesía. Después cabe mencionar la obra de Owen, Fourier, Saint-Simon y otros escritores clasificados como socialistas utópicos; todos ellos, en diferentes grados, fueron adversarios de la propiedad privada de los bienes de producción y críticos severos de la sociedad europea de su tiempo.

Todo parece indicar que el joven Mariano Otero al escribir su Ensayo, ya conocía bien la historia de México y la del mundo y tal vez había leído a algunos de los autores citados en páginas precedentes.

Congruente con su tesis, Otero sostiene que la propiedad mal repartida produce las más funestas consecuencias y evita el desarrollo de la agricultura y de toda la economía de un país. Para él

una propiedad está mal repartida si se halla estancada y si pertenece a pocos individuos en comparación con el resto de la población de un territorio dado.

Al ocuparse de los jornaleros del campo, confirma las opiniones de quienes antes que él se ocuparon del mismo asunto y pinta con los mismos colores la amarga situación del campesino. A tal propósito escribe que la parte más numerosa de la población presenta el triste aspecto de una reunión de hombres que no sienten más que las primeras necesidades físicas de la vida, que no conocen más organización social que la de los campos en que están distribuidos y para los que no existe absolutamente ninguna de las necesidades sociales que hacen desear el goce de las más nobles facultades del hombre. Entran en este conjunto —continúa Otero— “algunos pueblos de indios que han conservado su carácter nacional; y que están reducidos al mismo estado de degradación”. Todo esto lo dice a pesar de que los males que señala no los atribuye expresamente a la soberbia e incomprensión de los terratenientes sino a causas históricas y al atraso de la agricultura. No parece haberse dado cuenta cabal, o no le pareció oportuno decirlo, que el atraso de la agricultura y la miseria e ignorancia del peón se debían precisamente a la conducta de aquéllos; conducta torpe, antieconómica y contraria a sus propios intereses.

Otero quiere que se establezca en México un orden social equitativo y justo, en el cual la libertad sustituya a la servidumbre, la igualdad a los privilegios y la voluntad de todos a la fuerza bruta. A su juicio las leyes deben tener por objeto garantizar a cada individuo el ejercicio de todas sus facultades; y sostiene que el poder público debe garantizar los derechos humanos y fijar las normas que precisen las relaciones sociales. ¿Quién en la actualidad objetaría estas ideas del escritor jalisciense?

Finalmente, el programa de Otero, si así puede llamarse, nos parece que se halla en buena parte resumido en los párrafos que se transcriben a continuación:

“Necesitamos, pues, un cambio general, y este cambio debe comenzar por las relaciones materiales de la sociedad, por estas mismas

relaciones que hasta hoy han decidido nuestra situación y que en todos los pueblos de la tierra han producido los diversos fenómenos sociales que hemos visto”.

“Mientras que los giros que debieran satisfacer abundantemente las necesidades materiales de la población que habita el suelo más pródigo del mundo, estén en un miserable atraso, en una verdadera bancarrota, ese pueblo mal vestido, mal alojado y mal alimentado, no puede ser indudablemente feliz, ni le será tampoco dado adquirir las ventajas sociales que suponen siempre la perfección del espíritu. Pero si en vez de eso lográramos que tales giros tomaran incremento, si los capitales aumentaran su valor, y los productos ascendiendo al consumo hiciesen crecer diariamente el número de estos capitales, entonces indudablemente los giros se aumentarían y perfeccionarían, y los que vivían de estos giros aumentarían también sus comodidades y sus goces, de lo que resultaría no sólo el bien material de la abundancia, sino las ventajas consiguientes al cultivo y preparación de las artes mecánicas y de las ciencias, con lo que la instrucción sustituiría a la ignorancia, la sociabilidad al aislamiento, y la dulzura de costumbres a la dureza de carácter”.

“El progreso de nuestra agricultura es muy asequible en una nación donde sus terrenos vírgenes y feraces producen con facilidad todos los frutos de la tierra. La sola introducción del cultivo de algunas de las cosas que ahora recibimos del extranjero aumentaría la suma anual de nuestros productos, y haría que quedase en el país la enorme cantidad de dinero que ahora damos al extranjero en cambio de sus artículos. La introducción de los procedimientos que en Europa han elevado la agricultura a una prosperidad admirable, haría mucho más fáciles, seguros y baratos esos giros; y tanto los dueños del terreno como los que lo fecundan con su trabajo podrían obtener mejores beneficios y animarse para emprender nuevas especulaciones. La diseminación de la población por las costas de la república y el interior de ella nos permitiría explotar los tesoros todavía vírgenes de la parte mayor y más fértil del territorio de la república, y de la que puede proporcionarnos un comercio activísimo de exportación; y finalmente, la sola construcción de algunos caminos

haría sumamente fáciles las comunicaciones y el cambio de los productos”.

“Progresando la agricultura que ministra las materias primas que la industria modifica en la manera necesaria para satisfacer las necesidades del hombre, esta industria se naturalizaría indispensablemente entre nosotros; de esta manera nos iríamos libertando de la necesidad de ocurrir al extranjero; de todos los capitales que ahora mandamos en cambio de tantos artículos que podríamos proporcionarnos, quedarían para fomentar más y más los diversos ramos de la prosperidad; y entonces los productos riquísimos de nuestras minas vendrían a aumentar incesantemente esos capitales, y México sería sin disputa la nación más rica del universo”.

Absolutamente certero el punto de vista de que lo primero debe ser el mejoramiento de las condiciones materiales de los individuos, así como también la afirmación de que un pueblo mal alimentado, mal vestido y sin habitaciones apropiadas no puede disfrutar de los bienes superiores del espíritu. Al leer esta parte de los párrafos insertos se recuerdan las palabras pronunciadas por Federico Engels lustros más tarde, cuando los restos mortales de Carlos Marx descendían a la tumba. En aquella ocasión solemne, Engels dijo: “Antes de hacer política, literatura y arte, el hombre necesita comer, vestirse y una morada donde habitar”.

Las ideas económicas expuestas por el autor que nos ocupa pueden considerarse en términos generales correctas, excepción hecha de las exageraciones sobre los terrenos vírgenes y feraces y sobre todo, las palabras finales basadas en el optimismo ingenuo de que México llegaría a ser la nación más rica del universo. Empero, insistamos en que la creencia en nuestras fabulosas riquezas no fue desmentida sino mucho tiempo después a medida que se fueron conociendo mejor las condiciones y los recursos reales de nuestro territorio.

Muy pocos escritores de fines de la primera mitad del pasado siglo tuvieron como Mariano Otero un juicio tan relativamente completo, tan acertado sobre la influencia de lo económico en la historia.

El, que a sí mismo se catalogaba como liberal moderado, se adelantó sin saberlo a la concepción materialista de la historia de Marx y Engels, o del realismo histórico, como llama a esa teoría Henri Sée. Engels y Marx esbozaron por primera vez esa teoría en "La sagrada familia", obra publicada tres años después que la de Mariano Otero. El mérito del escritor mexicano parece indiscutible. Si hubiera escrito en Londres o en París en la lengua de Inglaterra o de Francia, tal vez su nombre hubiera alcanzado hace tiempo fama universal.